

Notificaciones Judiciales

De: Juzgado 84 Civil Municipal - Seccional Bogota <cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2018 11:20 AM
Para: Notificaciones Judiciales; promotor@emcorpinternational.com
Asunto: RESPUESTA REORGANIZACION EMPRESARIAL DE EMCORP GROUP S.A.S.



Juzgado Ochenta y Cuatro Municipal de Bogotá

Carrera 10 N° 19-65 Piso 5° Bogotá D.C. Tel: 3520432

Señor
JUAN CARLOS CONTRERAS RUIZ
Ciudad

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Ciudad

30 de octubre de 2018

**Ref. PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL DE LA
COMPAÑÍA EMCORP GROUP S.A.S.. NIT. No.900.567.052-1.**

En atención a la comunicación remitida a esta sede judicial el pasado 11 de septiembre de 2018, me permito informarle que revisada la base de datos de este Despacho no se encontró proceso alguno a favor ni en contra del arriba mencionado.-

Lo anterior para los fines pertinentes.



**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ**



Al contestar cite:
2018-01-470777

Fecha: 30/10/2018 14:26:36
Remitente: - Juzgado Ochenta y Cuatro Municipal de Bogotá

Folios: 1



Alcaldía Mayor
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Yeimi Alexandra Vidales Vergara
Secretaria

Juzgado 84 Civil Municipal de Bogotá
(571) 3520432
Carrera 10 No. 19-65 Piso 5
Edificio Camacol